

**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE TABASCO.**

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS  
TRES PERSONAS NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-17-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "VESTUARIO Y  
UNIFORMES" Y NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-18-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "BLANCOS Y OTROS  
PRODUCTOS TEXTILES".

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco; siendo las 10:00 horas del día 14 de noviembre de 2023, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Finanzas, Planeación y Administración del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, ubicada en Calle Manuel Antonio Romero #203, Col. Pensiones, de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, los CC; Lic. Luz del Carmen Ascencio de la Cruz, Directora General de Finanzas, Planeación y Administración, Presidente, representada en este acto por el L.A.E. Guadalupe del Rosario Sánchez Vázquez con oficio No. DGFP/2231/2023, de fecha 14 de noviembre de 2023; L.E. Concepción Salinas Alegría, Subdirectora de Adquisiciones, Licitaciones y Concursos, Secretario Técnico, representada en este acto por el L.A.E. Jorge Luis Hernández Muñoz con Oficio No. DGFP/2232/2023, de fecha 14 de noviembre de 2023; L.C.P. Yoly Cecilia López Carrera, Directora de Planeación, Programación y Presupuesto, Primer Vocal, representada en este acto por el C. Javier Cuba Tapia con Oficio No. DPPP/2358/2023, de fecha 13 de noviembre de 2023; L.C.P. Mauricio Castillo Torres, Director de Recursos Materiales, Servicios Generales y Activo Fijo, Segundo Vocal, representado en este acto por el L.A.E. Juan Daniel León Pérez con Oficio No. DRMSGAF/1541/2023, de fecha 14 de noviembre de 2023; Juan Pablo Téllez Márquez, Representante de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, Tercer Vocal, quien designa como suplente en este acto a Flor Marieta Alcudia Hernández con oficio No. SAIG/SSRM/DGPASyC/336/2023, de fecha 09 de noviembre de 2023; Lic. María del Carmen Sánchez Frías, Representante de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, Cuarto Vocal, quien designa como suplente en este acto a el Lic. Jesús Magaña Hernández, con oficio No. CGAJ/UATI/323/2023, de fecha 10 de noviembre de 2023; Lic. Esteban Tejero Gil, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico, Asesor, representado en este acto por el Lic. Delmar Gómez Cruz con Oficio No. DIF/UAJ/0630/2023, de fecha 14 de noviembre de 2023; C.P.C. José Guadalupe Díaz Yanes, Titular del Órgano Interno de Control, Asesor; de igual forma se invitó a la Secretaría de la Función Pública con No. de oficio DGFP/2191/2023, de fecha 09 de noviembre de 2023, no asistiendo representante alguno; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de celebrar la DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA correspondiente al ejercicio fiscal 2023 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, para lo cual dicha sesión se lleva a cabo de conformidad con el siguiente:

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-17-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "VESTUARIO Y UNIFORMES" Y NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-18-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES".



----- ORDEN DEL DÍA: -----

ASUNTO 1. Pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, revisión del quórum legal, lectura y aprobación del Orden del Día.

ASUNTO 2. Presentación al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, para revisión y aprobación de las Bases del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No. IA-86-ZJ4-927057970-N-17-2023, relativo a la Adquisición de "Vestuario y Uniformes", con cargo a la Partida Presupuestal 27101.- Vestuario y Uniformes, que consta de 73 hojas impresas a una cara, con fundamento en los Artículos 40 primer y segundo párrafo, 41 fracción V y penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como 71 y 72 Fracción V de su Reglamento.

ASUNTO 3. Presentación al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, para revisión y aprobación de las Bases del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No. IA-86-ZJ4-927057970-N-18-2023, relativo a la Adquisición de "Blancos y Otros Productos Textiles", con cargo a la Partida Presupuestal 27501.- Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir, que consta de 73 hojas impresas a una cara, con fundamento en los Artículos 40 primer y segundo párrafo, 41 fracción V y penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como 71 y 72 Fracción V de su Reglamento.

ASUNTO 4. Asuntos Generales.

----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA: -----

ASUNTO 1. Pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, revisión del quórum legal, lectura y aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 1. Se procede a pasar lista de asistencia, corroborándose que se encuentran presentes los convocados que integran el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, por lo que se declara quórum legal y se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día en todas sus partes.

ASUNTO 2. Revisión y en su caso aprobación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, las bases de la convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No. IA-86-ZJ4-927057970-N-17-2023, relativo a la Adquisición de "Vestuario y Uniformes", con cargo a la Partida Presupuestal 27101.- Vestuario y Uniformes, con fundamento en los Artículos 40 primer y segundo



párrafo, 41 fracción V y penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como 71 y 72 Fracción V de su Reglamento, que consta de 73 hojas impresas a una cara.

ACUERDO 2. Una vez revisado el contenido de las bases del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-86-ZJ4-927057970-N-17-2023, relativo a la Adquisición de "Vestuario y Uniformes", con cargo a la Partida Presupuestal 27101.- Vestuario y Uniformes, las cuales se encuentran integradas por 73 hojas impresas a una cara, se aprueban en todas sus partes para entrega de las invitaciones correspondientes a diversos proveedores así como realizar la difusión de las invitaciones y la convocatoria que contiene las bases para participar en la página de CompraNet y en la página oficial de internet de esta Entidad, lo anterior con fundamento en los artículos 22 fracción III primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 21 fracción V de su Reglamento.

La Convocante aclara, que las especificaciones técnicas contenidas en las bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, no están dirigidas hacia una empresa, proveedor o prestador de servicios en particular y están determinadas de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de esta Entidad, siendo responsabilidad del área requirente la elaboración de la solicitud de abastecimiento con las características y especificaciones técnicas de acuerdo a las necesidades específicas detalladas en el Anexo 1 y Anexo 2 por el área solicitante y que se publicarán en la convocatoria.

"Es de precisarse, que la entidad convocante, manifiesta contar con el dictamen de excepción a la licitación pública en términos de lo dispuesto por los artículos 40 primer y segundo párrafo, 41 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como 71 y 72 fracción V de su Reglamento".

ASUNTO 3. Revisión y en su caso aprobación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, las bases de la convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No. IA-86-ZJ4-927057970-N-18-2023, relativo a la Adquisición de "Blancos y Otros Productos Textiles", con cargo a la Partida Presupuestal 27501.- Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir, con fundamento en los Artículos 40 primer y segundo párrafo, 41 fracción V y penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como 71 y 72 Fracción V de su Reglamento, que consta de 73 hojas impresas a una cara.

ACUERDO 3. Una vez revisado el contenido de las bases del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-86-ZJ4-927057970-N-18-2023, relativo a la Adquisición de "Blancos y Otros Productos Textiles", con cargo a la Partida Presupuestal 27501.- Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir, las cuales se encuentran integradas por 73 hojas impresas a una cara, se aprueban en todas sus partes para entrega de las invitaciones correspondientes a diversos proveedores así como realizar la difusión de las invitaciones y la convocatoria que contiene las bases para participar en la página de CompraNet y en la página oficial de internet de esta Entidad, lo



anterior con fundamento en los artículos 22 fracción III primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 21 fracción V de su Reglamento.

La Convocante aclara, que las especificaciones técnicas contenidas en las bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, no están dirigidas hacia una empresa, proveedor o prestador de servicios en particular y están determinadas de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de esta Entidad, siendo responsabilidad del área requirente la elaboración de la solicitud de abastecimiento con las características y especificaciones técnicas de acuerdo a las necesidades específicas detalladas en el Anexo 1 y Anexo 2 por el área solicitante y que se publicarán en la convocatoria.

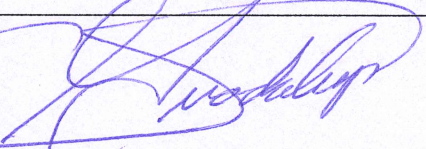
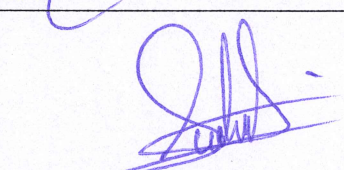
“Es de precisarse, que la entidad convocante, manifiesta contar con el dictamen de excepción a la licitación pública en términos de lo dispuesto por los artículos 40 primer y segundo párrafo, 41 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como 71 y 72 fracción V de su Reglamento”.

ASUNTO 4. Asuntos Generales.

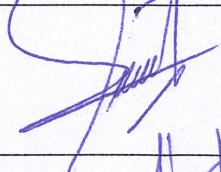
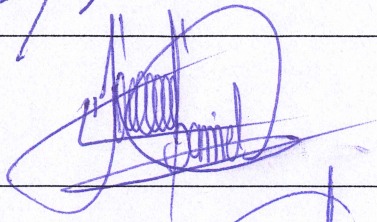
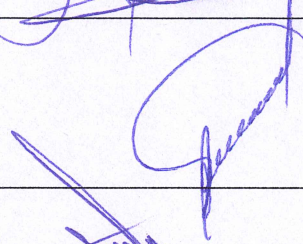
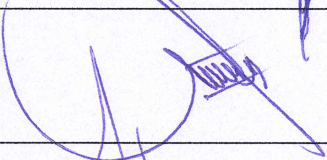
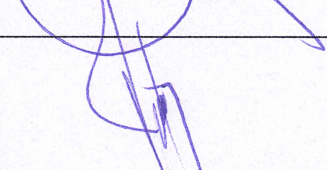

ACUERDO 4. Se hace constar que ninguno de los integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesta que tenga algún otro asunto adicional en esta sesión, por lo cual y toda vez que no hay asuntos generales se clausura esta sesión, se agradece a cada uno de las presentes por su tiempo y se da por terminada la presente sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se firma de conformidad en un tanto original, siendo las 12:00 horas del día 14 de noviembre de 2023.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

NOMBRE	FIRMA
L.A.E. GUADALUPE DEL ROSARIO SÁNCHEZ VÁZQUEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECTORA GENERAL DE FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN, PRESIDENTE.	
L.A.E. JORGE LUIS HERNÁNDEZ MUÑOZ REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES, LICITACIONES Y CONCURSOS, SECRETARIO TÉCNICO.	



<p>C. JAVIER CUBA TAPIA                  REPRESENTANTE DE LA DIRECTORA DE PLANEACIÓN,                  PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, PRIMER VOCAL.</p>	
<p>L.A.E. JUAN DANIEL LEÓN PÉREZ                  REPRESENTANTE DEL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,                  SERVICIOS GENERALES Y ACTIVO FIJO, SEGUNDO VOCAL.</p>	
<p>FLOR MARIETA ALCUDIA HERNÁNDEZ                  SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE                  ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL,                  TERCER VOCAL.</p>	
<p>LIC. JESÚS MAGAÑA HERNÁNDEZ                  SUPLENTE DE LA REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN                  GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, CUARTO VOCAL.</p>	
<p>LIC. DELMAR GÓMEZ CRUZ                  REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE APOYO                  JURÍDICO, ASESOR</p>	
<p>C.P.C. JOSÉ GUADALUPE DÍAZ YANES                  TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, ASESOR</p>	

*Handwritten initials and marks in blue ink.*